

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR/2024/1030020 “DESARROLLO DE CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2025”, TRAMITACIÓN ANTICIPADA. APERTURA REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN Y ACLARACIONES A LA DOCUMENTACIÓN PREVIA .

Acta 5

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN

(Apertura requerimiento subsanación y aclaraciones a la documentación previa de empresas con propuesta de adjudicación)

En Sevilla, a las once horas y treinta minutos (11:30 h.) del día 11 de enero de 2025, concurren en la sala de reuniones de la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud, situada en la planta baja de Avda. de Hytasa, 14, la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Juventud, para la comprobación y valoración de la documentación presentada por las empresas con requerimiento de subsanación a la documentación previa, por procedimiento Abierto Simplificado del expediente CONTR 2023/1030020 del contrato de servicios “DESARROLLO DE CAMPOS DE VOLUNTARIADO 2025”.

ORDEN DEL DÍA

Único. Apertura, análisis y evaluación de la documentación presentada en respuesta al requerimiento de subsanación y aclaraciones a la documentación previa por las empresas con propuesta de adjudicación, para los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5.

Comparecen:

PRESIDENTE:

D. JORGE PEREZ CAÑETE. JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.

VOCALES:

D. JAIME VAILLO HERNÁNDEZ. LETRADO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.

D^a. DOLORES LÓPEZ CABRERA. INTERVENTORA DELEGADA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD.

SECRETARIA:

D^a ELISA NOGALES ACEDO. JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR.

ASESORAS

D^a. ENCARNACIÓN LÓPEZ DE GARAYO SALCEDO, persona dependiente del órgano de contratación (Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Juventud).

D^a MARÍA ISABEL LLOPIS ANAYA, persona dependiente del Servicio de formación, Investigación y Documentación del IAJ.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE ELISA NOGALES ACEDO	12/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9VMQUX6NSWFKN49KTL7R5J23C	PÁG. 1/2	

Dª Consuelo María López González, persona dependiente del Servicio de Personal y Administración General del IAJ.

Se procede a la apertura del portal de presentación de licitaciones electrónica de la Junta de Andalucía, SI-REC (Sistema de interrelaciones electrónicas en materia de contratación), en relación con la documentación presentada por las empresas en respuesta al requerimiento de subsanación de la documentación previa según consta en el Acta n.º 4, teniendo como plazo final de presentación el día 10 de febrero de 2025 a las 10:00 horas, así como a la documentación presentada en respuesta a los requerimientos de aclaración a dicha documentación con plazo final de presentación el día 11 de febrero de 2025 a las 10:00 horas. Analizada la documentación presentada, la Mesa observa que la documentación es adecuada y correcta para los siguientes lotes y empresas:

LOTE 1- GRANJA ESCUELA HUERTO ALEGRE

LOTE 2- GRANJA ESCUELA HUERTO ALEGRE

LOTE 3- NATURE S. COOP. AND

LOTE 4- GRUPO ARATHEA SLL

LOTE 5- VEREAVENTURA S.C.A.

Respecto a la empresa con propuesta de adjudicación para el Lote 4- GRUPO ARATHEA SLL, se procede al bastanteo de poderes “*Apud Acta*”, por el Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, miembro de la Mesa de contratación, en base a la documentación presentada por la empresa con propuesta de adjudicación citada.

A continuación, la Mesa acuerda realizar las correspondientes propuestas de adjudicación a favor de las empresas anteriormente mencionadas para cada uno de los lotes.

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL Y
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo: Jorge Pérez Cañete

JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y
RÉGIMEN INTERIOR

Fdo: Elisa Nogales Acedo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	12/02/2025	
	ELISA NOGALES ACEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2im9VMQIX6NSWFKN49KTL7R5J23C	PÁG. 2/2	